



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en adelante la UMSNH, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Av. Héroes de Nocupétaro número 1215, Col. Centro, Código Postal 58000, en Morelia, Michoacán; de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 8º, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículo 3º, fracción II, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO); artículo 3, fracción II, 22, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán de Ocampo (LPDPPOEMO); y demás ordenamientos aplicables, hace de su conocimiento que es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

Datos personales y sensibles que serán sometidos a tratamiento

Para llevar a cabo los procedimientos de Compra Menor, Compra para Pedidos Mayores, Compra Directa, Invitación a cuando menos tres Personas y Licitación Pública, serán recabados y sometidos a tratamiento los siguientes datos personales:

- Identificación: nombre o razón social, nacionalidad, nombre de representante o apoderado legal, nombre de los socios, Registro Federal de Contribuyentes, fotografía, Clave Única de Registro de Población, clave de elector, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, firma.
- Contacto: domicilio, correo electrónico, número telefónico.
- Financiera: información de estados financieros, datos bancarios.
- Fiscal: situación fiscal, información de declaraciones fiscales y patronales.

Los datos personales sensibles que pueden ser sometidos a tratamiento son:

- Condiciones de Discapacidad

Fundamento legal que faculta al responsable para realizar el tratamiento de datos

El tratamiento de datos personales en los procedimientos de Compra Menor, Compra para Pedidos Mayores, Compra Directa, Invitación a cuando menos tres Personas y Licitación Pública está contemplado en los artículos 14, 28, 29, fracción VII, 50, 56 y 56 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; artículos 35, 39, fracción VI, 40, 44, 48, fracción V, VI, VIII, IX y X, 84 y 105 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en los artículos 17, 33 y 34 del Reglamento para la Adquisición, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y Contratación de Servicios de la UMSNH, y los Artículos 10, 12, 13 y 14, Capítulo Único, Título Tercero de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2020.

Finalidades para las que utilizaremos sus datos personales

Los datos personales que se recaben de la documentación que la UMSNH, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, reciba y resguarde serán utilizados para las siguientes finalidades principales:

- Validar su información y documentación.
- Registrar a los participantes en los procedimientos de Compra Menor, Compra para Pedidos Mayores, Compra Directa, Invitación a cuando menos tres Personas y Licitación Pública.



- Dar difusión y seguimiento en sistemas electrónicos.
- Integrar el expediente del cualquier procedimiento de adquisición.
- Elaborar actas, documentos y el contrato respectivo a los procedimientos, según corresponda.
- Tramitar el pago por los bienes o servicios brindados.
- Integrar el padrón de proveedores de la UMSNH.
- Realizar notificaciones o enviarle comunicaciones respecto a los procedimientos de adquisición.
- Llevar a cabo los procedimientos de Compra Menor, Compra para Pedidos Mayores, Compra Directa, Invitación a cuando menos tres Personas y Licitación Pública de conformidad con las normatividades aplicables.

Transferencia de sus datos personales

Por regla general la UMSNH no realiza transferencias de datos personales y sólo podrá compartir datos personales sin autorización de su titular en los casos previstos en el artículo 18 de la LPDPPSOEMO. Esto es, para cumplir obligaciones de transparencia, atender auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación o la Auditoría Superior de Michoacán, subir información al sistema CompraNet operado por la Secretaría de la Función Pública o para procesos de verificación llevados a cabo por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Economía o Secretaría de la Función Pública.

Mecanismos y medios para manifiestar negativa para el tratamiento de datos personales que requieren consentimiento del titular

Si usted no desea que sus datos personales sean tratados para las finalidades y transferencias descritas, puede negarnos su consentimiento mediante escrito presentado ante el Departamento de Transparencia y Acceso a la Información de la UMSNH, en el que especifique la o las finalidades para las que no desea que utilicemos sus datos personales. La negativa deberá manifestarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de que los datos personales hayan sido recabados.

Asimismo, usted tiene el derecho de revocar en cualquier momento el consentimiento que en su caso haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales, salvo que no sea procedente en términos de la normatividad aplicable, lo cual haríamos de su conocimiento en la respuesta a su solicitud de revocación.

La entrega de los datos personales es facultativa, en caso de que el titular se negara a otorgarlos se tendrá como consecuencia el no estar en posibilidades de realizar el trámite que pretende llevar a cabo. En caso de no negar su otorgamiento en este acto se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO

En los términos permitidos por la normatividad aplicable tiene derecho a conocer los datos personales que la UMSNH posee de Usted y ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) de datos personales.



Si desea ejercer cualquiera de estos derechos, deberá presentar la solicitud respectiva por escrito en el Departamento de Transparencia y Acceso a la Información de la UMSNH o vía electrónica a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sac>), o bien a través del correo electrónico infopub@umich.mx, la cual debe observar los requisitos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Michoacán.

Asimismo, le informamos que el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP), es la autoridad encargada de vigilar por la debida observancia de las disposiciones legales en materia de protección de datos personales.

Domicilio del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información

El Departamento de Transparencia y Acceso a la Información de la UMSNH está ubicado anexo al edificio "C", Ciudad Universitaria, Avenida Francisco J. Múgica s/n, Colonia Felicitas del Río, Morelia Michoacán, C. P. 58040.

Sitio web: <http://www.informacionpublica.umich.mx/>

Correo electrónico: infopub@umich.mx

Teléfono: (443) 3223546

Cambios al aviso de privacidad

La UMSNH podrá modificar, cambiar y/o actualizar el presente aviso de privacidad en atención a nuevos requerimientos legales o a las propias necesidades de la institución. Por lo anterior se compromete a mantenerlo informado sobre cualquier modificación o actualización a través del sitio web del Departamento de Transparencia y Acceso a la Información <http://www.informacionpublica.umich.mx/>.